

MENDOZA, 29 SET 2016

VISTO:

Las actuaciones que obran en EXP – CUY: 14675/2016, en las que la Dirección General de la carrera de Ingeniería Civil solicita se convoque a concurso para cubrir, con carácter de Interino, UN (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos -Dedicación Simple-, del Área 12 – VÍAS DE COMUNICACIÓN con “Transportes” como asignatura base de referencia, a los efectos del concurso;

CONSIDERANDO:

Las disposiciones de la Ordenanza N° 03/86-CD y sus modificatorias 01/88-CD y 01/90-CD.

Lo informado por Dirección General Económico Financiera y Secretaría Académica.

Lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos, aprobado por este Cuerpo en sesión del día 13 de septiembre del año 2016.

En uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Llamar a concurso en el marco de las disposiciones contenidas en la Ordenanza N° 03/86-CD y sus modificatorias 01/88-CD y 01/90-CD, para cubrir UN (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino -Dedicación Simple-, del Área 12 – VÍAS DE COMUNICACIÓN con “Transportes” como asignatura base de referencia, a los efectos del concurso.

ARTÍCULO 2º.- Establecer los siguientes Contenidos Mínimos, Requisitos, Perfil y Funciones a desarrollar para el cargo que se convoca a concurso por el Artículo 1º de la presente Resolución:

Funciones que desarrollará:

Tareas docentes en la asignatura de referencia, apoyo en contrasemestre a las actividades de investigación o extensión vinculadas a la temática del área y/o apoyo a los proyectos o actividades de carácter institucional.

Requisitos particulares del cargo:

Ingeniero Civil con experiencia comprobable no menor de tres años en gestión de proyectos civiles vinculados a la temática de transporte.

Perfil del cargo:

Ingeniero con formación comprobable en metodologías, técnicas y herramientas para la administración de proyectos vinculados a transporte (no excluyente).

Contenidos mínimos:

Objetivos: Conocer los distintos medios de transportes. Demostrar habilidad para diseñar, analizar y evaluar sistemas de transporte en casos sencillos. Manifestar preocupación por los problemas de transporte, por la integración de los sistemas y por el impacto ambiental.

Contenidos: Introducción a los medios de transportes. Operación y control de vehículos de transporte. Planeamiento de transporte. Transporte terrestre. Transporte aéreo. Transporte por agua. Análisis económico. Integración.



ARTÍCULO 3º.- Fijar como plazo de inscripción el período comprendido entre el 11 y el 17 de octubre del año 2016, inclusive, en horario de 8 a 12. Los aspirantes presentarán sus solicitudes y antecedentes en Mesa de Entradas de esta Facultad - Centro Universitario - Ciudad - Mendoza.

ARTÍCULO 4º.- Integrar la Comisión Asesora que entenderá en el concurso de referencia, sobre títulos, antecedentes y condiciones de los candidatos de la siguiente manera:

TITULARES:

- . CRUZ, Pablo Ricardo
- . CAMEO, Héctor Luis
- . CANTU, Alejandro Domingo

SUPLENTE:

- . PRIETO, Gustavo Orlando
- . GIUNTA, José Antonio
- . SEGURO, Roberto Carlos

ARTÍCULO 5º.- Disponer que el presente llamado se difunda a través de los avisadores de esta Facultad y solicitar al Diario “Los Andes” su publicación en Sección Universitaria.

ARTÍCULO 6º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN – CD N° 178 / 16